

Expediente: 3669/02

Carátula: LOS CUATRO SOLES S.R.L. C/ PAPELERA TUCUMAN S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LOS CUATRO SOLES S.R.L., -ACTOR/A

900000000000 - PAPELERA TUCUMAN S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3669/02



H102325481912

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: LOS CUATRO SOLES S.R.L. c/ PAPELERA TUCUMAN S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3669/02

Proveyendo actuación: **CONTESTO OFICIOS - POR: MALDONADO, CARLOS DANIEL - 24/04/2025 10:57**

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- 1) Por extraídos los autos del Archivo.
- 2) A efectos de dar cumplimiento con lo requerido por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4, líbrese oficio a la Oficina de Digitalización a efectos de que proceda a la digitalización del expediente en formato papel (2 cuerpo en 330 fojas). VAR*

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=LUJAN Ivan, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20367869004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.